

N° 164/2026

HUALPÉN, 23 de febrero de 2026

El **Director de Administración y Finanzas** de la Municipalidad de Hualpén,
que suscribe:

CERTIFICA

TENIENDO A LA VISTA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE AÑO 2026 APROBADO SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 1469 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE 2025 Y EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN ARTICULO N° 82 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, SE PODRÁ DISPONER DE LO SIGUIENTE:

CUENTA 215.22.08.001.003 (SP2) CONCESION PARCIAL SERVICIO DE ASEO

PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA AÑO 2026 \$ 3.636.126.004.-

CUENTA 215.22.08.003.001 (SP2) CONVENIO SERVICIO ORNATO

PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA AÑO 2026 \$ 3.184.798.027.-

SE EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DENOMINADO "SERVICIO DE ASEO, ORNATO Y RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS Y VOLUMINOSOS DE LA COMUNA DE HUALPEN" POR EL PERIODO ENTRE EL 24 DE FEBRERO DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, SOLICITADO MEDIANTE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 23/02/2026, ENVIADO POR DON ALBERTO MULCHI GUTIERREZ, DIRECTOR DAO.



RICARDO MUÑOZ BARRIGA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

RMB/fbm
Distribución:

- DAO
- Archivo DAF